

Subsecretaría de Educación

Dirección de Políticas Socioeducativas

Orientaciones Pedagógicas Programa Especial de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas (ACTE)

Nos acercamos a uds con el objetivo de compartir algunas orientaciones pedagógicas e invitarlas/os ser parte del **Programa Especial de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas (ACTE)**. Esta comunicación se enmarca en el documento “Educación Bonaerense, Plan de Trabajo 2022-2023” de la Subsecretaría de Educación, el “Plan Provincial de Políticas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad” (RESOC 2021-2228 GDEBA-DGCyE) vigente desde el 1 de abril de 2021 y especialmente su Anexo IV, se presentan y estructuran los “Lineamientos generales del Programa Especial de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas.”

La participación en el programa, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Bonaerense, implica poner en diálogo y fortalecer las prácticas docentes y el abordaje de los diseños curriculares, la organización del trabajo escolar, los modos de enseñar y de aprender haciendo ciencia en la escuela considerando centralmente la relación del saber científico-tecnológico con la comunidad.

Estas acciones deben orientarse a garantizar mejores trayectorias educativas haciendo hincapié en la apropiación de los contenidos curriculares dando cuenta de la relevancia del saber científico y tecnológico en las propuestas de enseñanza.

La educación como derecho social y bien público implica hacer real la apropiación del saber científico y tecnológico. La formación de estudiantes críticos nos desafía a diseñar propuestas de enseñanza que consideren el abordaje de herramientas metodológicas que faciliten la comprensión y transformación del entorno político, social, económico, ambiental, tecnológico y cultural de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes que concurren a la escuela.

Para contribuir a la enseñanza de las ciencias y las tecnologías, partimos de la importancia de crear propuestas de enseñanza variadas y atractivas en las que se propongan distintos espacios y tiempos para el desarrollo de los aprendizajes. Generar oportunidades para que las/os estudiantes sean protagonistas de sus propios recorridos de acercamiento a la ciencia propiciando aprendizajes colaborativos y situados.



Objetivos

Objetivo general

Fomentar y fortalecer el desarrollo de proyectos de indagación escolar a partir de propuestas participativas que generen un espacio comunitario de reflexión y de construcción de saberes sociales, culturales, científicos y tecnológicos, que permitan la elaboración de prácticas educativas innovadoras, surgidas desde las necesidades de las/os estudiantes y de las comunidades de las que forman parte.

Objetivos específicos

- Contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de las/os estudiantes, de todos los niveles y modalidades, mediante propuestas de enseñanza que contemplen la diversidad de intereses, promoviendo el trabajo colaborativo, creativo y participativo.
- Incentivar en las/os estudiantes distintas formas de interactuar con el conocimiento, fomentando el trabajo colaborativo, la participación, la creatividad, la libertad de expresión y el respeto por las ideas del otro.
- Promover la articulación entre las instituciones educativas y diferentes organismos como universidades, centros de investigación, institutos nacionales y provinciales, museos, clubes, laboratorios, ámbitos empresariales y ámbitos académicos.
- Proponer alternativas de enseñanza que trascienden el aula, considerando que todas y todos podemos aprender en distintos contextos poniendo en valor el carácter transversal de propuestas vinculadas con la ESI y la educación ambiental.
- Fortalecer la participación de las familias en las distintas líneas de acción del Programa promoviendo espacios de vinculación, socialización y aprendizajes
- Favorecer líneas de acción del Programa en aquellas escuelas con estudiantes que habitan los barrios populares de modo que la participación se transforme en un vínculo sostenido de pertenencia a la escuela.
- Promover la articulación entre los distintos Programas de la Dirección de Políticas Socioeducativas, favoreciendo encuentros enriquecedores entre los estudiantes.

Presentamos a continuación las líneas de acción del programa:



Ferias de Ciencias

Las Ferias de Ciencias y Tecnología son espacios donde se comparte y construye colectivamente el conocimiento generado en las aulas. Durante la realización de las Ferias, las/os estudiantes presentan sus proyectos, efectúan demostraciones experimentales, ofrecen explicaciones, exponen la metodología utilizada y las conclusiones a las que arriban. Son encuentros pedagógicos donde se enseña, se aprende y la escuela adquiere relevancia al ponerse en diálogo con la comunidad educativa.

El trabajo de las aulas se traduce en muestras públicas de proyectos de indagación científicos y tecnológicos donde los/as niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, a partir de la orientación de docentes y el asesoramiento científico y/o tecnológico de especialistas, comparten aportes originales realizados en todas las áreas del conocimiento.

Las instancias de participación durante la implementación en las Ferias de Ciencias y Tecnología son: ferias escolares, ferias distritales, ferias regionales, feria provincial y feria nacional. En próximos documentos acercaremos información más detallada sobre cada una de estas instancias a nivel territorial.

Clubes de Ciencias

Los Clubes de Ciencias tienen como propósito fortalecer las trayectorias educativas de niñas/os, adolescentes y jóvenes de la Provincia de Buenos Aires, a través de propuestas de enseñanza que generen el aprendizaje de las ciencias por medio de diversos formatos de trabajo.

Los clubes se conforman a partir de la participación voluntaria de estudiantes acompañados por docentes que recuperan intereses, opiniones y/o deseos de los/as estudiantes. Una vez conformado el Club trabajan en actividades de investigación, a partir de problemáticas que resultan significativas para la comunidad y en las que eligen comprometerse.

Actualmente contamos con 53 clubes de Ciencias funcionando en toda la provincia. En próximas comunicaciones profundizaremos sobre la forma de creación, trabajo e implementación de estas propuestas para las/os niñas/as, adolescentes y jóvenes.

Olimpiadas Nacionales

A partir de la difusión en todas las escuelas de las Olimpiadas Nacionales propuestas por el Ministerio de Educación de la Nación, en articulación con las universidades organizadoras y las entidades provinciales participantes, se promueve la articulación entre la escuela, la universidad y otras entidades a través de la creación de espacios y/o socialización de materiales bibliográficos que posibilitan a las/os docentes la actualización conceptual y metodológica.



Esta actividad promueve el trabajo interdisciplinario entre los equipos que integran las distintas Olimpíadas.

El Ministerio de Educación de la Nación auspicia ocho olimpíadas a lo largo del territorio nacional:

Olimpíada Argentina de Ciencias Junior

Organizada por la Universidad Nacional de Cuyo – Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes.

Para más información: <https://www.uncuyo.edu.ar/olimpiadas/>

Olimpíada Argentina de Biología

Organizada por la Universidad Nacional de Río Cuarto – Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales.

Para más información:

<https://www.exa.unrc.edu.ar/la-olimpiada-argentina-de-biologia-continua-con-las-actividades-en-la-virtualidad/>

Olimpíada Argentina de Física

Organizada por la Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Astronomía, Física y Computación.

Para más información: <https://oaf.famaf.unc.edu.ar/>

Olimpíada Argentina de Química

Organizada por la Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Para más información: <https://oag.exactas.uba.ar/>

Olimpíada Informática Argentina

Organizada por la Universidad Nacional de San Martín.

Para más información: <http://www.oia.unsam.edu.ar/>

Olimpíada de Filosofía de la República Argentina

Organizada por la Universidad Nacional de Tucumán.

Para más información:

<https://olimpiadadefilosofiaunt.wordpress.com/propuesta-edicion/>

Olimpíada de Geografía de la República Argentina

Organizada por la Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias.

Para más información: <http://www.unl.edu.ar/olimpiadageo/>

Olimpíada de Historia de la República Argentina





Organizada por la Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias.

Para más información: <https://olimpiadaargentinadehistoria.wordpress.com/>

Las/os referentes del programa en cada una de las regiones brindarán información y asesoramiento para la participación en cada una de ellas.

Articulación con Programas Socioeducativos de la Dirección de Políticas Socioeducativas y otros organismos municipales, provinciales y/o nacionales

A lo largo de todo el año se va a promover la articulación con diferentes programas de la Dirección de Políticas Socioeducativas con los cuales se pueden pensar acciones conjuntas de manera puntual o sostenidas en el tiempo, como por ejemplo: Coros y Orquestas, Patios Abiertos en las Escuelas, Parlamento Juvenil, Educación Ambiental, Educación Solidaria, Turismo Educativo y otros programas de interés nacional, provincial y/o municipal.

Conocer el mapa de recursos territoriales locales en términos de políticas públicas traducidos en planes, proyectos y programas presentes en la comunidad es un aspecto que potencia el trabajo conjunto. El trabajo en red con distintos programas y organismos posibilita la planificación de acciones que favorecen el acercamiento entre instituciones en diferentes contextos.

Con la certeza de encontrarnos en territorio, construyendo acciones que fortalezcan las trayectorias educativas dando lugar a propuestas de enseñanza que se traduzcan en aprendizajes significativos, los invitamos a profundizar las líneas de acción del Programa Especial de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas (ACTE), con la intención de acercar a las chicas y los chicos de la provincia al mundo de las ciencias. En este sentido, acompañamos esta comunicación con el **Anexo IV “Lineamientos generales del Programa Especial de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas”**.

Seguimos en contacto.

